

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00047684- -UNC-ME#FCQ

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Flavia RESTELLI (DNI. 42305297), solicita que se le considere una ampliación de la carga horaria (8 horas por día) de las prácticas profesionales de la carrera de Farmacia, en la "Farmacia Global" de la ciudad de Neuquén; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la estudiante;

A lo adjuntado por el Área Enseñanza;

A lo informado por la docente responsable de la materia Practicanato Profesional;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Flavia RESTELLI (DNI. 42305297), y extender la carga horaria (8 horas por día) para realizar las prácticas profesionales en la "Farmacia Global" de la ciudad de Neuquén, atento a lo aconsejado por la profesora de la asignatura. -

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese. -

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -